

PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA

REGIÓN: QUINTA

✓ URBANO	RURAL
----------	-------

NUMERO DE PERMISO
02
Fecha de Aprobación
14.01.14
ROL S.I.I
6111 - 30

VI	07	-	0	_
VI	o i	U	J	٠

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 146/13-B de fecha 22.07.13

 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 315 de fecha 22.02.13

 E) El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha (cuando corresponda)

 F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)

 G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha

 H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha

RESUELVO:

1	Otorgar p	ermiso para cor	nstruir	1	CASA		con una su	perficie edificada de	289,76	m ²
			N°	DE EDIFICIO	S, CASAS, GAL	PONES			•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	
	con 2 PISOS y SUBTERRÁNEO			0	, destinado a			VIVIENDA		
	ubicado e	en calle/avenida	/camino		CALL	E SA	NTA SOFIA	N°	175	
	Lote Nº	30	Manzana Nº	11	localidad o	loteo		LOMAS DE MON	ITEMAR	••••••
	sector	URBANO (URBANO O RURA	Zona	V10		Plan	Regulador	COMUNAL COMUNAL O INTERCOMUNAL		
	aprobano	do los planos y	demás antece	edentes, d	que forman	parte	de la presente	autorización mencionad	os en la letra C d	le los
	VISTOS	de este permiso								
2	Dejar cor	nstancia que la c	bra que se apr	ueba			.9	NO APLICA		
								(MANTIENE O PIERDE)		******************
	los bene	ficios del D.F.L.	-N°2 de 1959 y	se acog	e a las sigu	ientes	'disposiciones e	especiales:		
					1	NO A	PLICA			
		BENEFICIO D	E FUSIÓN DE TERRE	NOS; PROYE	CCIÓN DE SOM	BRAS,CO	ONJUNTO ARMONICO	LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAL	INMOBILIARIA	
3	Que el pr	esente permiso	se otorga ampa	arado en	las siguient	tes au	torizaciones es _l	peciales:		
					1	NO A	PLICA			
			ART. 121, ART. 122	, ART. 123, A	RT. 124, de la L	ey Gene	ral de Urbanismo y Cor	strucciones, otros		

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS INDUSTRIALES EDO. COWPER ROIG E.I.R.L.	76.916.490 - 1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO CHALONER COWPER ROIG	9.276.443 - 5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
MARCELA FIGUEROA ARRATIA	10.651.517 - 4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MARCELA FIGUEROA ARRATIA	10.651.517 - 4

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta integramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR	INDEPENDIENTE	(cuando correspon	nda)	REGISTRO	CATEGORIA
ROFESIONAL COMPETENTE				R.I	U.T.
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRU	ICTOR	e de la compete de		R.I	J.T.
ART. 1.2.1. O.G.U.C.					
ROFESIONAL COMPETENTE				R.I	J.T.
CURRE O DATÓN COCIAL A LOUBERNA	200				
MARCELA FIGUEROA ARR					.517 - 4
ROFESIONAL COMPETENTE					J.T.
MARCELA FIGUEROA ARR	ATIA			3,50 5 5 5	.517 - 4
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULIS	STA			R.I	U.T.
VICTOR MACHUCA CABRE	RA			13.545	.586 - 5
ROFESIONAL COMPETENTE					
VICTOR MACHUCA CABRE	RA			13.545	.586 - 5
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTO	OR TÉCNICO (cuan	do corresponda)		R.I	U.T.
ROFESIONAL COMPETENTE	3-1 TO XI NO			D.1	J.T.
TO LOIGHAL GOINT ETENTE				R.C	Anto
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR	DE CALCULO (cua	ando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
ROFESIONAL COMPETENTE					
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESP	ECIFICO:	VIVIE	ENDA	- 1.0
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE A	Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1	.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28, OGUC.	DESTINO ESP	ECIFICO:			÷
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESP	ECIFICO:			
.2 SUPERFICIE EDIFICADA					
AJO TERRENO		83,89	COMUN (m2)		AL (m2)
OBRE TERRENO		205,87			5,87
DTAL		289,76		289	9,76
UPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		457,90			
3 DISPOSICIONES GENERAL					
OFFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	PERMITIDO 0.5	PROYECTADO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUEL	PERMITIDO	PROYECTADO
OEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD OEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS	0,5	0,45	DENSIDAD	0 25%	24,81%
UPERIORES LTURA MAXIMA EN METROS	8,50	6,50	ADOSAMIENTO .	O.G.U.C	O.G.U.C
			Carrello Car		
STACIONAMIENTOS REQUERIDOS		3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		3
SPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE D.F.L-N*2 de 1959 Ley N° 19	ACOGE EL PROY		Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Viviend	la Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio F	usión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6,1.8 OG	UC Segunda.	Viv. Art. 6.2.9. OGU
UTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art.122	Art. 123	Art.124	Art. 55 Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			П тог	DO PAR	RTE V N
CHENTA CON ANTERDOVECTO APPO					

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

					CLASIFICACIÓN	m2	
CLASIFICACION (ES	B - 4	83,89					
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUC	CION			C - 3	113,62	
	I - 3	92,25					
PRESUPUESTO (B4= \$ 10.370.146 C3= \$	17.253.765 I3= \$ 11.0	10.960)			\$ 38.634.871		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5%)				%	\$ 579.523		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 579.523		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR	INDEPENDIENTE			(-)			
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)			
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	((-)			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	((-)			
TOTAL A PAGAR					\$ 579.523		
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°			96		FECHA	13.01.14	
CONVENIO DE PAGO N°					FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

SUPERFICIES GENE	RALES M2
SUBTERRÁNEO	83,89
PISO 1	113,62
PISO 2	92,25
TOTAL PROYECTADO	289,76

NOTA:

EL PRESENTE PERMISO CONSIDERA RESPONSABILIDAD DEL "CONSTRUCTOR" EN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL(OS) MOVIMIENTOS DE TIERRA Y/O DE ESCOMBROS RESIDUALES DE LA OBRA. CON OCASIÓN DE SOLICITARSE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA, SE EXIGIRÁ(N) LA(S) CERTIFICACIÓN(ES) VOLUMÉTRICA(S) DE BOTADERO AUTORIZADO.

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

JLZ/APU/apu Distribución:

- 1.- Interesado
- 2.- Archivo Expdte Nº 146/13-B
- 3.- Archivo correlativo DOM
- 4.- SII
- 5.- INE

